

Experiencia de integración territorial en el norte de la provincia de Santa Fe, Argentina. Comuna de El Arazá y su microrregión

El desafío de generar condiciones favorables para el desarrollo local en pequeñas comunidades de economía rural y con escasa llegada de las políticas supramunicipales a partir de la voluntad de integrarse regionalmente de sus autoridades locales.

Por: Daniel Frana
Presidente Fundación Territorio

Introducción:

El presente relato aborda el caso de implementación del *Programa Más y mejor Trabajo* del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación (MTEySS), en el norte de la provincia de Santa Fe, Argentina, caracterizado por un conjunto de 31 pequeñas localidades diseminadas en un territorio de 300km por 50km de ancho y que deciden avanzar en forma asociativa para abordar el tema del desarrollo local.

Si bien es un proceso en marcha y aún es prematuro en cuanto al impacto territorial, es sumamente valioso e interesante para analizar los elementos que promovieron una integración entre las pequeñas localidades, de gobiernos de diferentes banderías políticas, y las herramientas informales y formales que se pusieron en marcha utilizando como eje un programa nacional que promueve el empleo a partir de acciones asentadas en el desarrollo local.

Este proceso ha permitido que las comunas trabajen en conjunto durante el año 2010 capacitando sus equipos técnicos, y elaborando un Diagnóstico Territorial vinculado con la economía regional y el empleo. En mayo de 2011 se presentó y aprobó la propuesta Territorial que permitirá poner en marcha seis Oficinas de Empleo integradas a la Red Nacional que conectarán a las comunas con los programas del ministerio en los temas de formación profesional y proyectos para Jóvenes y emprendedores.

Además la Propuesta Territorial cuenta con recursos para fortalecer la institucionalidad local, sensibilizar a actores locales y sumar a los sectores privados y educativos al mesas multiactorales y aportar al proceso de desarrollo territorial.

La Microrregión

Situadas a lo largo de un extenso territorio que abarca tres departamentos de la Provincia de Santa Fe , las 31 comunas que integran esta microrregión son las siguientes:

Departamento Gral. Obligado: Arroyo Ceibal, Berna, El Arazá, El Rabón, El Sombrerito, Florencia, Guadalupe Norte, Ing. Chanourdie, Lanteri, La Sarita, Las Garzas, Los Laureles, Nicanor Molinas, San Antonio de Obligado, Tacuarendi, Villa Ana, Villa Guillermina.

Departamento Vera:

Cañada Ombú, Fortín Olmos, Garabato, Golondrina, Intiyaco, La Gallareta, Los Amores, Margarita, Tartagal, El Toba

Departamento San Javier:

Alejandra, Cacique Ariacaiquin, Colonia Duran y La Brava

La decisión política de integrarse como forma de salir del aislamiento del territorio.

Las comunas del norte oeste de la provincia de Santa Fe constituyen enclaves urbanos de pequeñas dimensiones en su mayoría alejados de las ciudades más importantes, como son Reconquista y Avellaneda, con poblaciones urbanas y rurales que no superan los cinco mil habitantes y en varios casos apenas llegan al millar de personas.

Por el hecho de ser poblaciones de menos de 10 mil habitantes las localidades tienen gobiernos comunales (no revisten categoría de municipalidad) y están fuera del alcance de la mayoría de los programas y políticas nacionales ya que no cuentan con masa crítica de beneficiarios, carecen de recursos económicos y técnicos para gestionar y acceder a herramientas de desarrollo y con escasas oportunidades de lograr resultados concretos.

La realidad marcada por carencias de infraestructura urbana, dificultades en captar políticas de desarrollo, economías regionales debilitadas y basadas principalmente en la actividad agropecuaria con escaso valor agregado y un bajo nivel de desarrollo industrial presenta serios inconvenientes en la creación de empleo, en la inserción social y económica de miles de pobladores desplazados de las actividades rurales por la tecnología y la agricultura intensiva.

Esta situación de relativo aislamiento los ha impulsado a conformar una movida *de trabajo conjunto* con el propósito de unir esfuerzos y recursos para llevar adelante un proceso de desarrollo regional en la que las comunas puedan gestionar proyectos, acceder a programas provinciales y nacionales, y propiciar acciones que promuevan el desarrollo de la microrregión.

Esta iniciativa de integración territorial resulta un caso interesante de proceso endógeno movilizado a partir de la decisión de un grupo de dirigentes comunales, presidentes de los gobiernos locales, y pone en relieve la importancia de los liderazgos políticos necesarios para disparar este tipo de procesos. En esta situación sobresale el rol de cinco o seis presidentes comunales, con vasta experiencia y conocedores de la región, que más allá de las pertenencias políticas, lograron convocar y convencer al resto de sus pares a sumarse y avanzar con este proceso como la mejor alternativa para resolver la falta de resultados concretos.

El valor de las políticas nacionales basadas en el territorio y los conceptos del Desarrollo Local

El esfuerzo de los gobiernos comunales, que constituye un proceso de abajo hacia arriba, en buscar de herramientas para integrarse y diseñar políticas que ayuden a cada una de las comunidades pero también que permita integrarse entre ellos e integrar el territorio a las ciudades son parte de la región encontró una contraparte desde el ámbito nacional a partir de la actuación de la Gerencia de Empleo Santa Fe del MTEySS nacional y en particular con la posibilidad de conformar una microrregión en la cual desarrollar el Plan Más y Mejor Trabajo.

Esta herramienta cuyo objetivo central es el crear y mejorar el empleo decente a partir de promover el desarrollo local, presenta en su marco conceptual el valor principal del *territorio* y tiene en cuenta los *factores endógenos* que permiten generar condiciones favorables para el desarrollo económico, la creación de empresas a partir de emprendimientos locales, la mejora de la institucionalidad local, el fortalecimiento de las capacidades de gestión locales, la formación de recursos humanos, y por último la búsqueda de mejores condiciones sociales de la población.

Hasta el año 2010 estos programas solo llegaban a los municipios de Argentina, en general con poblaciones importantes y con capacidad de gestión acorde a las dificultades propias de los programas centralizados. Los municipios pequeños y las comunas quedaban excluidos de acceder a estos programas por su escasa capacidad de gestionarlos y por la dificultad del propio organismo nacional en atender individualmente cada uno de ellos.

Esta experiencia de comunas asociadas como contraparte de un programa nacional de empleo representa un primer intento que ha superado la etapa inicial de integrar pequeñas localidades y avanzar en redes regionales y de propuestas territoriales conformadas por varios gobiernos locales.

El enfoque operativo responde a que las poblaciones están distribuidas geográficamente en un extenso territorio y esto merece una división en sub zonas que conforman núcleos de trabajo conjunto con una sede y una serie de localidades vinculadas. Se definió designar 6 sedes en las que se prevé ubicar las Oficinas de Empleo. Estas sedes serán: *El Arazá, Lanteri, Alejandra, Fortín Olmos, Villa Guillermina y La Gallareta.*

El proyecto aprobado por el MTEySS prevé un conjunto de herramientas, además de las Oficinas de Empleo, en la que se asistirá a los equipo técnicos comunales con capacitación y asesoramiento en elaboración de proyectos, animación de mesas actorales, gestión de proyectos asociativos, sistemas de información territorial y capacitación para el empleo.

Los tres aspectos a superar en el corto plazo para asegurar la sustentabilidad del proceso.

Desde la perspectiva del desarrollo local resulta esencial establecer metas de corto plazo para asegurar continuidad del proceso y sentar las condiciones favorables de sustentabilidad institucional. Estas son:

- Fortalecer la *institucionalidad* en cada localidad y en la microrregión a partir de acciones que movilicen los actores tanto público como privados. Esto implica animar mesas de diálogo, organizar encuentros y foros sectoriales y regionales, establecer agendas con programas de apoyo a productores, activar herramientas asociativas, entre otras acciones.

- Fortalecimiento de las *Capacidades de los gobiernos locales* a partir de la asistencia técnica y la capacitación en herramientas de Desarrollo local.
- Sostenimiento de un *Sistema de información territorial*, a partir del Diagnóstico Base elaborado a fines del 2010, manteniendo mecanismos de observación y monitoreo sistemáticos que permitan contar con información actualizada sobre la evolución de las variables económicas e institucionales principales para la ejecución de políticas locales.

Si bien estas condiciones no son las únicas y deben complementarse con otros factores importantes, las mismas permiten garantizar que existirá institucionalidad suficiente para sostener el proceso desde lo político, luego con capacidad de gestión se garantizará operatividad y ejecutividad y finalmente el contar con información acertada permitirá disminuir la incertidumbre, elevar la eficiencia de los recursos aplicados y alcanzar los resultados esperados de las políticas aplicadas..

Por último destaco el rol de la Fundación Territorio que con sus equipos técnicos colaboró con los presidentes comunales asistiendo y coordinando reuniones y talleres que permitieron establecer los objetivos de la microrregión y posteriormente en la elaboración del Diagnóstico y la Propuesta Territorial.

El desafío está en marcha y las condiciones dadas para cosechar buenos resultados. La historia continua.

La Editorial de **VOX LOCĀLIS** no se responsabiliza de los juicios y opiniones expresados por los autores en sus artículos y colaboraciones.

UIM 2.0 años